

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal de la Carraca por la que se suspende la tramitación de los concursos para la contratación de los expedientes que se señalan.

1. Se suspende la tramitación de los concursos anunciados en Resolución de esta Junta Delegada de Compras, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 271, de 12 de noviembre de 1994, página 18969, para la contratación de los expedientes siguientes:

- Expediente 2E-01004-S-95. Cristalería.
- Expediente 2E-01005-S-95. Vajilla.
- Expediente 2E-01011-S-95. Cubertería.
- Expediente 2E-01010-S-95. Material de lencería.

2. Quedan sin efecto los plazos establecidos en los puntos 8 y 10 de la citada Resolución en lo que afecta a los referidos expedientes.

La Carraca, 1 de diciembre de 1994.—El Teniente Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada accidental, José María Castro Ibáñez.—70.923.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales de la Defensa por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia que se cita.

a) *Objeto:* Asistencia técnica informática para la realización de tareas de operación de explotación, comunicaciones y sistemas operativos, expediente de tramitación anticipada número 95/SGT/0020, por un importe total de 84.000.000 de pesetas.

b) *Plazo de ejecución:* El plazo total de ejecución del suministro será desde el primer día hábil del mes siguiente al de la notificación de la adjudicación al contratista hasta el 31 de diciembre de 1997.

c) *Dirección para la solicitud de documentación:* Junta Delegada de Compras de los Organos Centrales del Ministerio de Defensa, entrada por la calle Pedro Texeira, segunda planta, despacho 212, en días laborables de diez a doce de la mañana.

d) *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite de la asistencia (1.680.000 pesetas).

e) *Clasificación:* Grupo III, subgrupo 3, categoría B.

f) *Modelo de proposición:* Figura en el pliego de bases.

g) *Límite de recepción de ofertas:* Trece horas del día 9 de enero de 1995, Registro General del Ministerio de Defensa (entrada por calle Pedro Texeira), 28071 Madrid. Las ofertas serán redactadas en castellano. La oferta económica vendrá expresada en pesetas.

h) *Apertura de ofertas:* Día 12 de enero de 1995, a las diez horas, en el Ministerio de Defensa, calle Pedro Texeira, novena planta. Acto público.

i) *Documentos que han de presentar los licitadores:* Figuran en el pliego de bases. Las ofertas

serán presentadas en tres sobres, perfectamente identificados que contendrán: El primero, «Documentación administrativa»; el segundo, «Documentación técnica», y el segundo, «Oferta económica».

j) El pago del importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 29 de noviembre de 1994.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—69.274,

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Madrid sobre contratación de los servicios de limpieza en este organismo para el ejercicio 1995.

Se va a proceder a la contratación de los servicios de limpieza de los edificios de la Delegación Especial de Madrid, las Administraciones dependientes de la misma y las Aduanas.

Se invita a las empresas de limpieza interesadas a la presentación de proposiciones, en sobre cerrado y lacrado, antes de las catorce horas del día 4 de enero de 1995, en el Registro General de la Delegación Especial de Madrid, calle Guzmán el Bueno, número 139.

Los pliegos de cláusulas están a disposición de los interesados en la misma Delegación, Unidad Económico-Financiera, Sección de Adquisiciones, planta tercera.

Forma de adjudicación: Concurso público.

Plazo de ejecución: 1 de febrero a 31 de diciembre de 1995.

Apertura de sobres: El día 9 de enero, a las trece horas, en la Delegación Especial de Madrid, calle Guzmán el Bueno, 139.

Los gastos originados por este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de diciembre de 1994.—El Delegado adjunto de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Madrid, Francisco Nebot Lozano.—70.945.

Resolución de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Madrid sobre contratación de los servicios de vigilancia en este organismo para el ejercicio 1995.

Se va a proceder a la contratación del servicio de vigilancia de la Delegación Especial de Madrid, las Administraciones dependientes de la mismas y las Aduanas.

Se invita a las empresas de seguridad, clasificadas por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa en el grupo C, subgrupo 2, a la presentación

de proposiciones, en sobre cerrado y lacrado, antes de las catorce horas del día 4 de enero de 1995, en el Registro General de la Delegación Especial de Madrid, calle Guzmán el Bueno, 139. Las condiciones generales de contratación pueden ser consultadas en el misma Delegación, Unidad Económico Financiera, Sección de Adquisiciones, planta tercera.

Forma de adjudicación: Concurso público.

Condiciones de ejecución: Un Vigilante jurado en cada una de las 28 Administraciones, en horario de ocho a quince treinta horas, de lunes a viernes.

Un Vigilante jurado en la Aduana del TIR, de Coslada, en horario de ocho a quince treinta horas, de lunes a viernes.

Diez Vigilantes jurados en la Delegación, en horario de siete treinta a dieciséis horas, de lunes a viernes.

Tres Guardas de seguridad en la Delegación, en horario de siete treinta a dieciséis horas, de lunes a viernes.

Un Vigilante jurado en la antigua Escuela de Hacienda Pública, calle General Rodrigo, en horario de siete treinta a dieciséis horas, de lunes a viernes.

Cinco Vigilantes jurados en la Delegación, en horario de dieciséis a veintitrés treinta horas, de lunes a viernes.

Dos Vigilantes jurados en la Delegación, en horario de veintitrés treinta a siete treinta horas, de lunes a viernes.

Cinco Vigilantes jurados en la Delegación, en horario de siete treinta a dieciséis horas, los sábados. Dos Vigilantes jurados en la Delegación, en horario de dieciséis horas del sábado a siete treinta horas del lunes.

Plazo de ejecución: 1 de marzo a 31 de diciembre de 1995.

Apertura de sobres: El día 9 de enero, a las diez horas, en la Delegación Especial de Madrid, calle Guzmán el Bueno, 139.

Los gastos originados por este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de diciembre de 1994.—El Delegado adjunto de la AEAT de Madrid, Francisco Nebot Lozano.—70.946.

Resolución de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de cafetería de la misma, sita en la calle Guzmán el Bueno, 139.

La Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Madrid precisa contratar los servicios de cafetería de la misma, situada en la calle Guzmán el Bueno, 139.

Con este objeto se invita a las empresas interesadas para el desempeño de este servicio a la presentación de proposiciones en sobre lacrado y cerrado antes de las catorce horas del día 4 de enero de 1995, en el Registro General de la Delegación Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Madrid, situado en la calle Guzmán el Bueno, 139.

La duración del contrato será de un año a partir del día 31 de enero de 1995 y estará sujeto a las cláusulas establecidas en el correspondiente pliego de cláusulas, que está a disposición de los interesados en las dependencias de esta Delegación, Unidad Económico Financiera, Sección de Adquisiciones, planta cuarta.

Los gastos originados por este anuncio correrán por cuenta de la empresa que resulte adjudicatario.

Apertura de sobres: El día 10 de enero, a las diez horas, en la Delegación Especial de Madrid, calle Guzmán el Bueno, 139.

Madrid, 5 de diciembre de 1994.—El Delegado adjunto de la AEAT de Madrid, Francisco Nebot Lozano.—70.947.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia la contratación, por el sistema de concurso, de los proyectos que se indican.

Proyecto número 1: «Proyecto de urbanización y equipamiento de la playa de la Cueva, término municipal de San Sebastián de la Gomera, fase I (isla de La Gomera). Referencia: 38-27.»

- a) Presupuesto de licitación: 64.886.834 pesetas.
- b) Plazo de ejecución: Seis meses.
- c) Clasificación: Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría C); grupo B, subgrupo 1, categoría D).
- d) Fianza provisional: 1.297.737 pesetas.

Proyecto número 2: «Paseo marítimo en la playa de la Nea, término municipal El Rosario (Tenerife). Referencia: 38-24.»

- a) Presupuesto de licitación: 211.441.261 pesetas.
- b) Plazo de ejecución: Doce meses.
- c) Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría e), grupo F, subgrupo 7, categoría e).
- d) Fianza provisional: 4.228.825 pesetas.

Exhibición de documentos: Se encuentran a disposición de los interesados en la Subdirección General de Normativa y Gestión Administrativa de la Dirección General. Nuevos Ministerios, Madrid (despacho 15).

Presentación de proposiciones: Se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas antes de las trece horas del día 3 de enero de 1995, en el despacho 15, o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión reseñado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. En el supuesto de que se envíen por correo los empresarios deberán justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a esta Dirección General la remisión de la oferta mediante telex o telegrama en el mismo día.

Apertura de proposiciones: Se celebrará el día 16 de enero de 1995, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General (sala de juntas, quinta planta).

Documentos que deben presentar los licitadores: Los relacionados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y en la forma por éste prevista.

Madrid, 5 de diciembre de 1994.—P. D. (Resolución de 29 de octubre de 1993), el Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudero Moure.—71.041.

Acuerdo de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por el que se anuncia «Concurso abierto para la contratación de los servicios de limpieza, jardinería, recogida de basuras en tierra y limpieza a flote y para la concesión de la gestión y de la explotación de los servicios portuarios de recogida de basuras en barcos del puerto de La Luz y Las Palmas».

1. **Modalidad de adjudicación:** Concurso abierto.

2. **Documentación a disposición de los interesados:** Pliego de bases, técnicas, económicas y anejos.

3. **Clasificación de los contratistas:** Grupo III, subgrupo 06, categoría D.

4. **Solicitud de la documentación:** Dependencia de Compras-Contratación de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. **Plazo y lugar de la presentación de ofertas:** Dependencia de la Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Las Palmas explanada Tomás Quevedo, sin número (edificio de la Autoridad Portuaria, segunda planta), 35008 Las Palmas de Gran Canaria, hasta las catorce horas del día 12 de enero de 1995.

6. **Fecha, hora y lugar de apertura de pliegos:** El día 13 de enero de 1995, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, en la dirección indicada.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de noviembre de 1994.—El Secretario, Angel Cervantes Páez.—Visto bueno: El Presidente, José Manuel Hernández Suárez.—71.038.

Acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santander de 22 de noviembre de 1994 por el que se convoca concurso público de la cesión de la explotación del restaurante y de la cafetería de la Estación Marítima del Puerto de Santander.

Corrección de errores: En el «Boletín Oficial del Estado» publicado con fecha 1 de diciembre de 1994, en el punto 3. Proposiciones, apartado C), Acto de apertura de ofertas, donde dice: «La apertura de proposiciones se efectuará a las doce horas del día 4 de diciembre de 1994.», debe decir: «La apertura de proposiciones se efectuará a las doce horas del día 4 de enero de 1995.»

Lo que se publica para general conocimiento.

Santander, 2 de diciembre de 1994.—El Presidente, Miguel Angel Pesquera González.—El Secretario, Pablo Acero Iglesias.—70.989.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público de licitación urgente para la contratación conjunta de los servicios de vigilancia, seguridad y control del edificio de la calle Huertas, número 73, sede de diversas unidades del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y del Consejo Económico y Social.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y el Consejo Económico y Social, de acuerdo con la legislación vigente convocan concurso público

de tramitación anticipada y licitación urgente, para la contratación conjunta de los servicios de vigilancia, seguridad y control del edificio de la calle Huertas, número 73, de Madrid, sede de diversas unidades del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y del Consejo Económico y Social, por un importe máximo de licitación de 33.400.000 pesetas, debiendo constituirse una fianza provisional de 668.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas, prescripciones técnicas y modelo de proposición objeto del concurso, podrán ser examinados en la Oficina Mayor del Departamento, calle Agustín de Bethancourt, 4 (despacho 306), de Madrid, o en la Dirección Económico Administrativa del Consejo Económico y Social, calle Huertas, número 73, de Madrid, en horas y días hábiles de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones, que deberá efectuarse en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Bethancourt, número 4, primera planta, de Madrid, o en el Registro General del Consejo Económico y Social, calle Huertas, número 73, de Madrid, expirará a las dieciocho horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo en cuenta que si esta fecha coincidiera con sábado, el plazo expirará a las catorce horas de dicho día.

La apertura de proposiciones económicas se efectuará a las once horas del cuarto día inhábil, contado a partir del siguiente al de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones, en la sala de juntas de la cuarta planta del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Bethancourt, número 4, debiéndose tener en cuenta que si esta fecha coincidiera con sábado o víspera de festivo, la apertura de pliegos citada se celebrará el lunes o primer día hábil siguiente.

El importe de la publicación del presente anuncio correrá a cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de diciembre de 1994.—El Director general de Servicios, Enrique Heras Poza.—71.028.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de La Coruña por la que se anuncia concurso público para el arrendamiento de una vivienda, propiedad de la Seguridad Social, sita en Ferrol (La Coruña).

Objeto: Arrendamiento de una vivienda, de 183 metros cuadrados, propiedad de la Seguridad Social, sita en el edificio de plaza de España, 19-20, entrada de carretera de Castilla, 1, 4.º I, A, de Ferrol.

Tipo de licitación: Renta pesetas/mes a cinco años, 90.000 pesetas.

Pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de La Coruña, Sección de Servicios Generales y Patrimonio, calle Emilia Pardo Bazán, 15, 7.º, I, a partir del día siguiente hábil al de publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del día en que se cumplan los tres meses, contados desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Federico Tapia, 20, 3.º, de La Coruña.

Apertura de pliegos: Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, con antelación de cuarenta y ocho horas, se publicará en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial lugar, día y hora del acto público de apertura de sobres.

La Coruña, 24 de noviembre de 1994.—El Director provincial, Eloy Jiménez Martínez.—69.513.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso público para la transformación en regadío de la zona del Páramo Bajo (León-Zamora). Expediente 4110105.

Concurso público: Se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica antes citada.

Presupuesto de contrata: 31.882.500 pesetas.

Plazo de ejecución: Máximo de diez meses.

Fianza provisional: 637.650 pesetas, constituida a favor del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), NIF Q-2821010-B.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupo 4, categoría B.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: El plazo para la presentación de proposiciones será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará a las dieciocho horas del último día del plazo. Si el último día fuera sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de las oficinas centrales del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA), paseo de la Castellana, 112, 28071 Madrid.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la sala de juntas del IRYDA, paseo de la Castellana, 112, de Madrid, a las doce horas del décimo día a contar del siguiente al de finalización del plazo de licitación. Si dicho día fuera sábado o festivo, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos exigidos: Son los que figuran en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares, según circunstancias de cada licitador.

Examen de documentación: Para mayor información, así como para consulta de los pliegos y documentación complementaria, podrán dirigirse al Área de Planificación de Regadíos, paseo de la Castellana, 112, segunda planta, 28071 Madrid.

Madrid, 21 de octubre de 1994.—El Presidente, por delegación (Resolución de 11 de junio de 1991), el Director general de Infraestructuras y Cooperación, José Ramón López Pardo.—70.896.

Resolución del Instituto para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para la contratación de la elaboración del manual de gestión de los humedales mediterráneos (capítulo «Problemas de gestión: Casos de estudio»).

Objeto: Contratación por concurso público de la contratación de la elaboración del manual de gestión de los humedales mediterráneos (capítulo «Problemas de gestión: Casos de estudio»), incluido dentro del proyecto Medhum-Gestión.

Presupuesto de licitación: 86.250.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses desde la firma del contrato.

Examen de documentos: Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, gran vía de San Francisco, 4, 28005 Madrid, en horas hábiles de oficina y durante el plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), 1.725.000 pesetas.

Clasificación exigida: Categoría C, grupo I, subgrupo 01.

Modelo de proposición: Se facilita incluido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, anejo III.

Presentación de proposiciones: Los ofertantes deben presentar la documentación exigida en los pliegos junto con la proposición en el Registro General del ICONA (gran vía de San Francisco, 4, 28005 Madrid), donde también podrán remitirse por correo, según los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, en horas hábiles de oficina y dentro del plazo de presentación de ofertas.

Plazo de presentación: Cuarenta y dos días hábiles siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas a las trece horas del día referido.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos de Usos Múltiples de este organismo, en Madrid, gran vía de San Francisco, 4, planta primera, mediante acto público a partir del décimo día hábil, contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de ofertas. Dicho acto se anunciará en el tablón de anuncios del ICONA con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.

Este anuncio se envió para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 25 de octubre de 1994.—El Director general, Fernando Estirado.—69.123.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Orden de 1 de diciembre de 1994 por la que se anuncia la contratación del servicio de arrendamiento de un compactador de basuras y traslado de residuos a vertedero, para la sede central del Departamento durante el año 1995, en la modalidad de contratación directa.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el anuncio del mantenimiento anteriormente reseñado, que se adjudicará en la modalidad de contratación directa, de acuerdo con las siguientes especificaciones:

1. **Objeto:** Contratación del servicio de arrendamiento de un compactador de basuras y traslado de residuos a vertedero para la sede central del Departamento durante el año 1995.

2. **Presupuesto de contrata:** 3.500.000 pesetas, IVA incluido.

3. **Vigencia del contrato:** Un año, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1995.

4. **Examen de la documentación:** Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares y el modelo de proposición económica podrán ser retirados en la Oficina Mayor, despacho 383, planta tercera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en el Registro General del Ministerio, paseo del Prado, 18-20, planta primera, hasta el día 15 de diciembre, dentro del horario siguiente: De las nueve a las catorce horas y de las dieciséis a las dieciocho horas, todos los días del plazo, excepto los sábados, que será de nueve a catorce.

Los gastos de publicación de este anuncio serán a cuenta del adjudicatario.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 1 de diciembre de 1994.—P. D. (Orden de 2 de noviembre de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Servicios e Informática, Luis Felipe Paradelo González

Ilma. Sra. Oficial Mayor.—70.927.

Orden de 1 de diciembre de 1994 por la que se anuncia la contratación del servicio de mantenimiento de las persianas en la sede central y edificios del Departamento durante el año 1995, en la modalidad de contratación directa.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el anuncio del mantenimiento anteriormente reseñado, que se adjudicará en la modalidad de contratación directa, de acuerdo con las siguientes especificaciones:

1. **Objeto:** Contratación del servicio de mantenimiento de las persianas en la sede central y edificios del Departamento durante el año 1995.

2. **Presupuesto de contrata:** 5.000.000 de pesetas, IVA incluido.

3. **Vigencia del contrato:** Un año, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1995.

4. **Examen de la documentación:** Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares y el modelo de proposición económica podrán ser retirados en la Oficina Mayor, despacho 383, planta tercera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en el Registro General del Ministerio, paseo del Prado, 18-20, planta primera, hasta el día 15 de diciembre, dentro del horario siguiente: De las nueve a las catorce horas y de las dieciséis a las dieciocho horas, todos los días del plazo, excepto los sábados, que será de nueve a catorce.

Los gastos de publicación de este anuncio serán a cuenta del adjudicatario.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 1 de diciembre de 1994.—P. D. (Orden de 2 de noviembre de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Servicios e Informática, Luis Felipe Paradelo González.

Ilma. Sra. Oficial Mayor.—70.930.

Orden de 1 de diciembre de 1994 por la que se anuncia la contratación del servicio de mantenimiento de las instalaciones de climatización en la sede central y edificios del Departamento durante el año 1995, en la modalidad de contratación directa.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer el anuncio del mantenimiento anteriormente reseñado, que se adjudicará en la modalidad de contratación directa, de acuerdo con las siguientes especificaciones:

1. **Objeto:** Contratación del servicio de mantenimiento de las instalaciones de climatización en la sede central y edificios del Departamento durante el año 1995.

2. **Presupuesto de contrata:** 9.000.000 de pesetas, IVA incluido.

3. **Vigencia del contrato:** Un año, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1995.

4. **Examen de la documentación:** Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares y el modelo de proposición económica podrán ser retirados de la Oficina Mayor, despacho 383, planta tercera, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en el Registro General del Ministerio, paseo del Prado, 18-20, planta primera, hasta el día 15 de diciembre, dentro del horario siguiente: De las nueve a las catorce horas y de las dieciséis a las dieciocho horas, todos los días del plazo, excepto los sábados, que será de nueve a catorce.

Los gastos de publicación de este anuncio serán a cuenta del adjudicatario.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 1 de diciembre de 1994.—P. D. (Orden de 2 de noviembre de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Servicios e Informática, Luis Felipe Paradela González.

Ilma. Sra. Oficial Mayor.—70.933.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Galicia por la que se anuncia la licitación del concurso de «Proyecto, construcción e instalación de refugios en las paradas de autobuses de viajeros de la Comunidad de Galicia. IX Plan».

La Consejería de Política Territorial de Obras Públicas y Vivienda, por propuesta de la Dirección General de Transportes, convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La adjudicación del concurso de «Proyecto, construcción e instalación de refugios en las paradas de autobuses de viajeros de la Comunidad de Galicia. IX Plan», por un importe de 100.000.000 de pesetas.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las bases técnicas del concurso, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen en los Servicios Centrales de la Dirección General de Transportes, y en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Política Territorial de Obras Públicas y Vivienda, durante el plazo de presentación de proposiciones todos los días laborables, excepto sábados, durante las horas hábiles de oficina.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones deberán ser entregadas en mano, en el Registro General de la Consejería de Política Territorial de Obras Públicas y Vivienda, desde las nueve horas a las catorce horas, o enviarlas por correo dentro del plazo señalado.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado redactado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

5. **Plazo de presentación:** Será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

6. **Clasificación necesaria:** La clasificación requerida será el grupo C y cualquier de los subgrupos 2, 3, 4 ó 9, categoría E.

7. **Apertura de proposiciones:**

7.1. Lugar: En la sala de juntas de la Consejería de Política Territorial de Obras Públicas y Vivienda, edificio administrativo de San Cayetano, Santiago de Compostela.

7.2. Día y hora: A las once horas del quinto día hábil, que no sea sábado, siguiente a la fecha del término del plazo de presentación de proposiciones.

8. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias

de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso, para cada solución que se presente en los grupos, subgrupos y categorías adecuadas de acuerdo con el proyecto, plazo e importe de cada proposición.

9. Será por cuenta del adjudicatario el gasto ocasionado por la inserción de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de Galicia».

Santiago de Compostela, 24 de noviembre de 1994.—El Consejero, P. D. (Orden de 25 de octubre de 1993, «Diario Oficial de Galicia» de 14 de diciembre), el Director general de Transportes, Juan Carlos Villarino Tejada.—69.125.

Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, de las obras que se citan.

A) **Obras:**

1. «Ensanche y mejora de la carretera PO-400. Tramo: Salvatierra-As Neves. Fase II.»

Clave: N/PO/89.16.3.2.

Presupuesto: 528.093.958 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría e, y grupo G, subgrupo 4, categoría d.

Fianza provisional: 10.561.879 pesetas.

2. «Acondicionamiento márgenes río Lerez. Accesos a Monteporreiro y dotación de servicios.»

Clave: CA/SC/PO-94.1.

Presupuesto: 673.287.961 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría c; grupo E, subgrupo 5, categoría e; grupo G, subgrupo 4, categoría e, y grupo K, subgrupo 6, categoría d.

Fianza provisional: 13.465.759 pesetas.

(Declaradas urgentes en base a lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.)

B) **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, edificios administrativos de San Cayetano, Santiago de Compostela.

C) **Garantías que se exigen a los licitadores:** Se exigirá la fianza provisional indicada en el apartado A) anterior, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

D) **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

E) **Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

F) **Apertura de proposiciones:** La apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas, del sexto día hábil que

no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

G) **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Santiago de Compostela, 5 de diciembre de 1994.—El Consejero.—P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, José Antonio Fernández Vázquez.—70.938.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Edificación de 12 VPP y locales en Santullano (Mieres)».

Objeto del contrato: Obras de «Edificación de 12 VPP y locales en Santullano (Mieres)». Expediente: VI/94/46-232 (A-94/160).

Presupuesto de licitación: 98.233.873 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Modelo de proposición:

Don en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, en su propio nombre y derecho (o en representación de), se obliga a realizar las obras de, por el precio de, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y un plazo de ejecución de conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sito en la planta 4.^a del edificio Administrativo de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares. El cual, juntamente con el proyecto técnico, podrán examinarse en la Sección de Contratación, sita en la planta 4.^a del mencionado edificio de Servicios Múltiples.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de ofertas, o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Oviedo, 29 de noviembre de 1994.—El Consejero.—70.958.

Resolución de la Consejería de Infraestructuras y Vivienda por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Edificación de 65 VPP y locales en Santullano (Mieres)».

Objeto del contrato: Obras de «Edificación de 65 VPP y locales en Santullano (Mieres)». Expediente: VI/94/48-235 (A-94/090).

Presupuesto de licitación: 469.950.616 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Modelo de proposición:

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, en su propio nombre y derecho (o en representación de,), se obliga a realizar las obras de, por el precio de, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y un plazo de ejecución de, conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lugar de presentación: Registro General de la citada Consejería, sito en la planta 4.ª del edificio Administrativo de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, calle Coronel Aranda, número 2, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

Documentos a presentar: Los que especifica el pliego de cláusulas administrativas particulares. El cual, juntamente con el proyecto técnico, podrán examinarse en la Sección de Contratación, sita en la planta 4.ª del mencionado edificio de Servicios Múltiples.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de ofertas, o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Oviedo, 29 de noviembre de 1994.—El Consejero.—70.956.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia concurso para el suministro de analizadores automáticos para su instalación en estaciones de tratamiento.

Se convoca concurso para el suministro de analizadores automáticos para su instalación en estaciones de tratamiento.

Presupuesto: 32.000.000 de pesetas, sin incluir Impuesto sobre el Valor Añadido.

Plazo de entrega: Tres meses.

Periodo de garantía: Doce meses.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 28 de diciembre de 1994, en el Departamento de Contratación y Patrimonio, de la Dirección Financiera del Canal de Isabel II, calle Santa Engracia, número 125. Se presentarán dos sobres, A (propuesta económica), y B (referencias técnicas).

Apertura de plicas: A las nueve treinta horas del día 29 de diciembre de 1994, ante la Mesa de Contratación.

El pliego de bases del concurso puede ser examinado en la Secretaría del Departamento de Tratamiento.

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de la convocatoria y del pliego de bases del concurso para el suministro de analizadores automáticos para su instalación en estaciones de tratamiento, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, en el plazo de meses, por la cantidad total de oferta de

En los precios ofertados están incluidos todos los gastos (portes, embalajes, gastos de anuncios,

etcétera) e impuestos, con excepción del Impuesto sobre el Valor Añadido, que va aparte y deberá ser reflejado en factura, según ley, indicándose tipo y cuota.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial en previsión y Seguridad Social, así como en materia tributaria.

(Lugar, Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 28 de noviembre de 1994.—El Presidente del Consejo, Agapito Ramos Cuenca.—70.977.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia concurso para contratación, por lotes, de servicios de limpieza de edificios y centros provinciales.

Organismo que convoca la licitación: Diputación Provincial de Albacete.

Objeto del contrato: La realización de servicios de limpieza en edificio sede de la Diputación Provincial y edificio anexo al mismo, en Centro Socio-Educativo Provincial «Giner de los Ríos», en el Real Conservatorio Profesional de Música y Escuela de Danza, en Centro Cultural «La Asunción», en Centro Asistencial «San Vicente de Paúl», en edificaciones y locales sitos en paseo de la Cuba, número 14, y Comandante Molina, y en el Parque Móvil y Talleres Provinciales.

Presupuesto: 47.930.278 pesetas anuales, como máximo.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría b).

Fianza provisional: 514.302 pesetas.

Presentación de proposiciones: Habrán de presentarse conforme a modelo, en sobre cerrado, en el que habrá de figurar la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Albacete para contratar la realización de servicios de limpieza en edificio sede de la excelentísima Diputación Provincial y edificio anexo al mismo, en Centro Socio-Educativo Provincial «Giner de los Ríos», en el Real Conservatorio Profesional de Música y Escuela de Danza, en Centro Cultural «La Asunción», en Centro Asistencial «San Vicente de Paúl», en edificaciones y locales sitos en paseo de la Cuba, número 14, y Comandante Molina, y en el Parque Móvil y Talleres Provinciales».

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, a partir del día siguiente hábil a la publicación del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: El día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones indicado anteriormente, a las doce horas, y en el salón de sesiones de este Palacio Provincial, ante una Mesa constituida por el señor Presidente de la Corporación o miembros de la misma en quien delegue y el Secretario de aquélla, que actuará en calidad de Secretario y fedatario.

Garantías: Las provisionales se fijan en las cantidades indicadas anteriormente; las definitivas se determinarán al aplicar al precio de adjudicación los porcentajes máximos previstos en la normativa vigente.

Plazo de ejecución: El plazo general de duración del contrato y realización total del servicio será de un año, con posibilidad de prórroga.

Pago del precio: Se efectuará por mensualidades vencidas, a razón de una doceava parte del precio de adjudicación.

Publicación y reclamaciones: Durante el plazo y horas de presentación de proposiciones estarán de manifiesto en la Unidad de Asuntos Generales de la Diputación Provincial los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas,

pudiendo ser examinados y copiados por quienes lo deseen.

Anuncio de la licitación: En el «Boletín Oficial» de la provincia número 136, del día 16 de noviembre de 1994, se anuncia la licitación, informándose más ampliamente sobre la misma.

Albacete, 23 de noviembre de 1994.—El Presidente.—69.534.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia relativa al concurso público para la contratación de las obras de reforma y adecuación de cuatro pabellones del hospital psiquiátrico de Bétera.

Se pone en general conocimiento que por Decreto de Presidencia número 7145, de fecha 24 de noviembre de 1994, se deja sin efecto la convocatoria del concurso público de las obras de reforma y adecuación de cuatro pabellones del hospital psiquiátrico de Bétera, por un presupuesto de contrata de 476.129.175 pesetas, a fin de corregir el pliego de condiciones de errores materiales sufridos y exponerlo al público, nuevamente, por plazo de ocho días hábiles, a efectos de reclamaciones, lo que se lleva a efecto por el presente anuncio.

Se indica también que, simultáneamente, se concede a nueva convocatoria del concurso de conformidad con dicho pliego.

Objeto: Es objeto del presente concurso, la contratación de las obras de reforma y adecuación de cuatro pabellones del hospital psiquiátrico de Bétera.

Tipo: Se fija como tipo de licitación, a la baja, 476.129.175 pesetas, IVA incluido.

Fianzas: Provisional, para poder tomar parte en la licitación de 9.522.583 pesetas, y definitiva, a constituir por el adjudicatario, del 4 por 100.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, en las horas de nueve a trece, en el Registro General de esta Corporación. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en los diarios oficiales citados, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en el Servicio de Contratación y Suministros.

Acto de apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de los plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de la celebración del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta de los pliegos aprobados.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, con documento nacional de identidad número, vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), enterado, en nombre propio (o en nombre de,), número del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen el concurso público para «.....», acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar las mencionadas obras con sujeción estricta a los referidos pliegos y demás condiciones de referencia por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador representante.)

Valencia, 24 de noviembre de 1994.—El Secretario general accidental.—El Diputado.—69.292.

Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid referente al concurso para la contratación del Seguro Obligatorio de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Profesional.

Esta excelentísima Diputación Provincial, en sesión de 28 de octubre de 1994, acordó aprobar la modificación del pliego de condiciones para contratación del Seguro Obligatorio de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Profesional que fue aprobado en sesión plenaria de 24 de junio de 1994, quedando redactado el texto definitivo, y que, en extracto, es como sigue:

Objeto: Contratación del Seguro Obligatorio de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Profesional del personal funcionario y laboral y de los miembros corporativos de esta Diputación Provincial de Valladolid, que comprenderá, como mínimo, las siguientes prestaciones:

Los servicios sanitarios, preventivos y recuperadores, necesarios para la prevención y recuperación de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Profesional. La prestación de asistencia sanitaria por Accidentes de Trabajo y Enfermedad Profesional.

Indemnizaciones y pensiones por incapacidad laboral transitoria y por invalidez provisional permanentes, enfermedades profesionales, defunción, supervivencia, lesiones permanentes no invalidantes.

Asegurados: Los funcionarios de carrera, interinos y de empleo, laborales fijos o temporales de esta Diputación, así como los miembros de la Corporación por los que la Diputación Provincial cotice a la Seguridad Social por contingencias comunes.

Beneficiarios: Los señalados como asegurados y, en caso de fallecimiento de algunos de los asegurados, las personas a que se refieren los artículos 159 y siguientes del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.

Duración del contrato: Un año, a partir del día 1 del mes siguiente a aquel en que se produzca la rescisión del contrato con la Seguridad Social. Se interesará la rescisión dentro de los cinco días siguientes a la fecha de notificación de la adjudicación. El contrato podrá prorrogarse por periodos anuales sucesivos.

Costo del Seguro: Los tipos de primas a aplicar son los previstos en el Real Decreto 2930/1979, reducidos en un 10 por 100 desde el 1 de enero de 1985, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1/1985, sobre cotización a la Seguridad Social, estableciéndose como referencia la cuantía de 48.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, expedido con fecha, en representación de, manifiesta que enterado de la convocatoria de concurso para la contratación del Seguro Obligatorio de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Profesional, del personal de la Diputación de Valladolid, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha, declara con intención de obligarse a lo siguiente:

1. Que ofrece la prestación objeto del contrato con entera sujeción a lo establecido en el pliego de condiciones, proponiendo las mejoras que se indican, de acuerdo con el siguiente detalle:

Denominación de la prestación (denomínese cada lote, si los hubiere, por separado).

Proposición económica (indíquese el importe total o desglosado por cada lote, si los hubiere).

A todos los efectos se entiende que dentro de la presente oferta, está comprendido, no sólo el precio de la prestación, sino también todos los tributos que graven los diferentes conceptos, incluido IVA, sin que por lo tanto, se repercutan éstas, como partida independiente.

2. Manifiesta aceptar íntegramente las condiciones de la contratación establecidas en el pliego y declara responsablemente no estar incurso en las

causas de incapacidad o incompatibilidad para la contratación a que oferta, establecidas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y demás legislación aplicable.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Ilmo. Sr. Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial de Valladolid.

Fianza provisional: 960.000 pesetas, en la Tesorería de la Diputación y por cualquiera de las formas previstas en Derecho. Si se constituye mediante aval, el documento original se incluirá en el sobre A, titulado «Documentación».

Presentación de documentaciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de la Diputación (de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, y de ocho a doce treinta, los sábados), en el plazo de veinte días hábiles, computado a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, conforme a lo siguiente:

Sobre A, dirigido al señor Presidente de la Diputación, y se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso que tiene por objeto la contratación del Seguro Obligatorio de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Profesional», figurando la indicación «Sobre A: documentación» e incluyéndose la documentación señalada en la base duodécima.

Sobre B, dirigido al señor Presidente de la Diputación, y se titulará «Proposición para tomar parte en el concurso que tiene por objeto la contratación del Seguro Obligatorio de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Profesional» y en su exterior el subtítulo: «Sobre B, proposición económica», incluyéndose la proposición económica, debidamente firmada y cumplimentada conforme al modelo.

Las proposiciones presentadas por correo certificado deberán tener en cuenta el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Cada licitador no podrá presentar más que una sola proposición.

Apertura de pliegos: La apertura de los sobres A tendrá lugar a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

El acto de licitación y apertura de proposiciones económicas (sobre B), será en acto público a las doce horas del quinto día hábil siguiente al señalado para la apertura del sobre A, en esta Diputación.

Fianza definitiva: No se exigirá constitución de fianza definitiva.

Anuncio: La licitación a que se refiere este concurso será anunciada en la forma y por los medios prevenidos en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, siendo los gastos de tales anuncios a cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 11 de noviembre de 1994.—El Presidente, Ramiro F. Ruiz Medrano.—69.352.

Resolución del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid) por la que se convoca con carácter de urgencia concurso para la infraestructura en el polígono industrial, IV y V fases.

De conformidad con lo dispuesto por acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 28 de octubre de 1994, se hace público el siguiente concurso:

Objeto: Infraestructura en el polígono industrial IV y V fases.

Tipo de licitación: Máximo, IVA incluido:

IV fase: 98.660.680 pesetas.

V fase: 31.339.320 pesetas.

Las empresas podrán presentar ofertas tanto por la totalidad de las obras, como por una sola fase.

Plazo:

IV fase: Tres meses.

V fase: Tres meses.

Fianzas:

A) Provisional: IV fase, 1.973.213 pesetas; V fase, 626.786 pesetas.

b) Definitiva: Del 4 por 100 sobre el precio de adjudicación definitiva del contrato.

Proposiciones, documentos y plazo de presentación: El expediente de esta licitación, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado en el Departamento de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve treinta a trece treinta horas, a partir del día siguiente a aquel en que aparezca publicado el correspondiente anuncio en el Boletín.

Igualmente, en el mismo lugar y horario señalados, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca el anuncio publicado en el último de los Boletines, podrán presentarse las plicas que contengan, dentro de un solo sobre cerrado, los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad, caso de que el licitador sea persona física que actúe por sí misma.

Poder bastantado, si se obra en representación de otra persona o entidad.

b) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

c) En relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social y a tenor de lo dispuesto en el artículo 23 ter del Reglamento General de Contratos del Estado, deberá aportar, en su caso, los siguientes documentos:

1. Justificante de pago del Impuesto de Actividades Económicas.

2. Los que acrediten haber presentado las declaraciones y, en su caso, efectuado el ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto de Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del IVA.

3. Los que acrediten haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 2529/1986, de 5 de diciembre.

4. Certificado de estar al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

d) Justificación de solvencia económica, financiera y técnica, por cualesquiera de los medios a que se refieren los artículos 287 bis y ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) Memoria sobre el personal, maquinaria, instrumentos y demás medios que el licitador dedicará al servicio.

f) Estar en posesión de la siguiente clasificación empresarial:

IV fase: Grupo III, subgrupos 3 y 4, categoría e.

V fase: Grupo III, subgrupos 3 y 4, categoría d.

g) Proposición económica ajustada al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, teléfono, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) hace constar:

Que enterado del pliego y de las condiciones facultativas aprobado por este Ayuntamiento, a regir en el concurso para la adjudicación del contrato del «Servicio de limpieza de los polígonos industriales de Arganda del Rey», se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos por un precio depesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma.)

En el sobre figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para». será firmado el reverso por el presentador y contra entrega se podrá expedir recibo-certificación.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, a las catorce horas del mismo día de finalización de presentación de plicas.

Arganda del Rey, 1 de diciembre de 1994.—El Alcalde.—70.924.

Resolución del Ayuntamiento de Huesca por la que se anuncia concurso de proyecto de construcción de viviendas de VPO y locales comerciales de promoción pública en la plaza de San Pedro, número 1.

El excelentísimo Ayuntamiento de Huesca convoca concurso para la adjudicación de los trabajos contenidos en el proyecto de construcción de viviendas de VPO y locales comerciales de promoción pública en la plaza de San Pedro, número 1, de la ciudad de Huesca.

Tipo de licitación: Se fija un tipo de licitación de 61.251.766 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Fianza provisional: Se fija una fianza provisional de 1.837.552 pesetas, siendo la definitiva del 6 por 100 del importe de la adjudicación.

El plazo de presentación de ofertas será el de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán de nueve a catorce horas, en la Secretaría General del Ayuntamiento. La apertura de las ofertas se realizará a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice su presentación.

Si el último día de la presentación de ofertas o de la apertura de las mismas fuera sábado se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

Modelo de proposición: Los concursantes estarán obligados a presentar su proposición económica con arreglo al siguiente modelo:

Don, de años, estado, profesión, domiciliado en, en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente de concurso de adjudicación de las obras de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento y para que todos aquellos interesados puedan presentar la oferta que tengan por conveniente, haciendo saber que por medio del presente se somete a información pública el pliego de condiciones que rige este concurso por el plazo de ocho días hábiles, a contar desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio. En caso de presentarse alegaciones a dicho pliego, el concurso quedará automáticamente suspendido hasta que éstas se resuelvan.

Huesca, 25 de noviembre de 1994.—El Alcalde.—70.993.

Resolución del Ayuntamiento de Huesca por la que se anuncia concurso del proyecto de construcción de un centro cultural en el antiguo matadero de la ciudad de Huesca.

El excelentísimo Ayuntamiento de Huesca convoca concurso para la adjudicación de los trabajos

contenidos en el proyecto de construcción de un centro cultural en el antiguo matadero de la ciudad de Huesca.

Tipo de licitación: Se fija un tipo de licitación de 200.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: Se fija una fianza provisional de 6.000.000 de pesetas, siendo la definitiva del 6 por 100 del importe de la adjudicación.

El plazo de presentación de ofertas será el de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentará de nueve a catorce horas en la Secretaría General del Ayuntamiento. La apertura de las ofertas se realizará a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice su presentación.

Si el último día de presentación de ofertas o de la apertura de las mismas fuera sábado se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

Modelo de proposición: Los concursantes estarán obligados a presentar su proposición económica con arreglo al siguiente modelo:

Don, de años, estado, profesión, domiciliado en, en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente de concurso de adjudicación de las obras de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento y para que todos aquellos interesados puedan presentar la oferta que tengan por conveniente, haciendo saber que por medio del presente se somete a información pública el pliego de condiciones que rige este concurso por el plazo de ocho días hábiles a contar desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio. En caso de presentarse alegaciones a dicho pliego el concurso quedará automáticamente suspendido hasta que éstas se resuelvan.

Huesca, 25 de noviembre de 1994.—El Alcalde.—71.000.

Resolución del Ayuntamiento de Huesca por la que se anuncia concurso de proyecto de construcción de un «parking» en el solar del Temple.

El excelentísimo Ayuntamiento de Huesca convoca concurso para la adjudicación de los trabajos contenidos en el proyecto de construcción de un «parking» en el solar del Temple.

Tipo de licitación: Se fija un tipo de licitación de 102.993.243 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Fianza provisional: Se fija una fianza provisional de 3.089.797 pesetas, siendo la definitiva del 6 por 100 del importe de la adjudicación.

El plazo de presentación de ofertas será el de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se presentarán, de nueve a catorce horas, en la Secretaría General del Ayuntamiento. La apertura de las ofertas se realizará a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice su presentación.

Modelo de proposición: Los concursantes estarán obligados a presentar su proposición económica con arreglo al siguiente modelo:

Don, de años, estado, profesión, domiciliado en, en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos que integran el expediente de concurso de adjudicación de las obras de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento y para que todos aquellos interesados puedan presentar la oferta que tengan por conveniente, haciendo saber que por medio del presente se somete a información pública el pliego de condiciones que rige este concurso por el plazo de ocho días hábiles, a contar desde el día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio. En caso de presentarse alegaciones a dicho pliego, el concurso quedará automáticamente suspendido hasta que éstas se resuelvan.

Huesca, 25 de noviembre de 1994.—70.994.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga, por la que se anuncia concurso público para la adquisición de una unidad de vehículo especial de auxilio y primer socorro para el Servicio de Protección Civil y Extinción de Incendios y Salvamentos.

Aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno con fecha 30 de septiembre de 1994, la contratación que se cita, mediante el procedimiento de concurso público, se hace público un resumen del pliego de condiciones a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto-Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. **Objeto:** Contratación de la adquisición de una unidad de vehículo especial de auxilio y primer socorro para el Servicio de Protección Civil y Extinción de Incendios y Salvamentos.

2. **Plazo:** Será de tres meses, contado desde el siguiente día hábil a aquel en que se notifique al contratista la adjudicación, si bien podrá prorrogarse tácitamente por mutuo acuerdo de las partes, por periodos anuales y hasta un máximo de cinco años.

3. **Tipo de licitación:** 25.500.000 pesetas.

4. **Fianza provisional:** 510.000 pesetas.

5. **Fianza definitiva:** 1.020.000 pesetas.

6. **Examen del expediente:** En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de la Junta de Andalucía, o en el de la provincia, que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas, a excepción de los sábados en que permanecen cerradas al público las oficinas municipales.

7. **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalado durante los veinte días hábiles siguientes en los que no se computarán los sábados a aquel en que aparezca el último de los referidos anuncios.

Las plicas se podrán remitir por correo con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8. **Apertura de plicas:** A las once horas del primer día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones; si cayese en sábado se trasladará al siguiente día hábil.

9. **Modelo de proposición y documentación a presentar:** Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones, y asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Málaga, 24 de octubre de 1994.—El Alcalde, por delegación, el Teniente Alcalde Delegado de Economía y Hacienda, Hilario López Luna.—70.925.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid referente a concurso para contratar las obras de construcción de complejo deportivo para la práctica del piragüismo.

Objeto: Obras de construcción de complejo deportivo para la práctica del piragüismo.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Tipo de licitación: 90.000.000 de pesetas, a la baja.

Examen del expediente y solicitud de documentación: En el Departamento Administrativo de Bienestar Social en días de oficina, de nueve a catorce horas, hasta el día que finalice el plazo de presentación de ofertas. Copia del proyecto podrá obtenerse en OFTECO Reprografía. Paseo de Zorrilla, número 44.

Fianzas: Provisional, 980.000 pesetas; definitiva, tipo máximo del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicado al precio de adjudicación.

Modelo de proposición: El modelo de proposición deberá de ajustarse al que figura en el pliego de condiciones económico-administrativas, adjuntándose los documentos que se indican en la cláusula 10.

Presentación de proposiciones: En el Departamento Administrativo de Bienestar Social en días de oficina, de nueve a trece horas, dentro de los diez días hábiles, a partir de la última publicación de este anuncio en los boletines oficiales.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil (excluido el sábado) al de la terminación del plazo de presentación, en una de las dependencias de la Casa Consistorial.

Aprobado por acuerdo de la Comisión de Gobierno de 2 de diciembre de 1994, el pliego de condiciones relativo al presente concurso queda expuesto al público por un plazo de ocho días siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante los cuales podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el caso de presentarse alguna.

El presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 2 de diciembre de 1994.—El Alcalde, P. D., la Concejala Delegada del Área de Bienestar Social, Cristina Agudo Cadarso.—71.006.

Resolución del Ayuntamiento de Verín por la que, previa declaración de tramitación urgente del expediente, se convoca subasta para la contratación de las obras de «Abastecimiento Verín-Vilela-Hospital».

Objeto: La contratación, mediante subasta, de la ejecución de las obras de abastecimiento Verín-Vilela-Hospital.

Tipo de licitación: 28.300.000 pesetas, mejorable a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses desde la fecha del acta de comprobación del replanteo.

Fianzas: Provisional, 566.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 de adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

Plazo de presentación de proposiciones: Los diez días hábiles siguientes a la aparición de la convocatoria de subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Celebración de la licitación: A las doce horas del primer día hábil siguiente al de finalización del plazo para presentar proposiciones, salvo que este día sea sábado, supuesto en el que se trasladará al inmediato hábil siguiente.

Pago del precio contractual: De acuerdo con el cuadro de financiación previsto y con cargo a la partida 441.601.01 del presupuesto vigente.

Examen del expediente: En las oficinas municipales durante el plazo para presentar proposiciones, en horas de nueve a catorce.

Documentación: La señalada por la cláusula 8.ª del pliego que rige la contratación y que consta en la convocatoria de subasta publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense».

Modelo de proposición: El señalado por la cláusula 23 del pliego que rige la contratación y que figura en la convocatoria de subasta que aparece en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense».

El pago del importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Verín, 30 de noviembre de 1994.—El Alcalde.—71.039.

Resolución del Patronato de Turismo del Cabildo Insular de La Palma por la que se anuncia concurso para la adquisición de suministros.

Objeto: La realización de un video turístico de la isla de La Palma.

Tipo de licitación: 5.000.000 de pesetas.

Fianzas:

Provisional: 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Plazo de entrega: Cuatro meses, contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.

Modelo de proposición: Don, natural de, provincia de, mayor de edad, con documento nacional de identidad/pasaporte/permiso de residencia número, actuando en nombre propio (o de la persona natural o jurídica a quien represente, con expresión del documento en que le haya sido conferida tal representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar la realización de un video turístico de la isla de La Palma, se compromete, según interviene, a realizar el mismo por el precio de (en letra) pesetas, con sujeción al pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Exposición del expediente, plazo y lugar de presentación de proposiciones: En la Sección de Contratación de este excelentísimo Cabildo Insular, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, desde las nueve a las trece horas.

Apertura de proposiciones: El primera día hábil siguiente al del término del plazo señalado en el apartado anterior.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los expresados en el artículo 10 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Santa Cruz de La Palma, 30 de noviembre de 1994.—El Presidente, Felipe Hernández Rodríguez.—70.936.